

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2175

Número de Repertorio: 4843

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2175 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316405578	QUIIJE IBARRA NATACHA ROMINA	COMPRADOR
AD536258	GARDIPEE LOGAN CHARLES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1261303000	8176	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 30 junio 2022

Fecha generación: viernes, 01 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000050340



20221308004P01055

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P01055						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2022. (13.39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHARLES GARDIPEE LOGAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AD536258	CANADIENS E	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIJIJE IBARRA NATACHA ROMINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316405578	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200000.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA QUE OTORGA SEÑOR **LOGAN**
2 **CHARLES GARDIPEE**; A FAVOR DE LA SEÑORA **NATACHA ROMINA**
3 **QUIJIJE IBARRA**. CUANTÍA: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL
4 **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 03/100 CENTAVOS DE DÓLAR**
5 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$174.244,03)**.....

6 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del
7 Ecuador, hoy miércoles veintidós (22) de junio del dos mil veintidós (2022), ante
8 mi Abogado **FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA**, Notario Público Cuarto del
9 cantón Manta, comparece por una parte: **UNO**.- el señor **LOGAN CHARLES**
10 **GARDIPEE**, portador del pasaporte extranjero número A, D, cinco, tres, seis, dos,
11 cinco, ocho (AD536258), de estado civil soltero, de nacionalidad canadiense; y,
12 **DOS**.- la señora **NATACHA ROMINA QUIJIJE IBARRA**, portadora de la cedula
13 de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, cuatro, cero, cinco, cinco siete guion
14 ocho (131640557-8), de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana. Bien
15 instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a
16 la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes de
17 nacionalidad ecuatoriana y estadounidense, mayores de edad, domiciliados en la
18 ciudad de Manta, capaces para obligarse y contratar a quienes de conocerlos doy
19 fe; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
20 entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:**

21 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de
22 compraventa de un inmueble, la misma que se realiza al tenor de las siguientes
23 cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Libre y
24 voluntariamente, comparecen a la celebración del presente contrato, por una
25 parte, el señor **LOGAN CHARLES GARDIPEE**, portador del pasaporte extranjero
26 número A, D, cinco, tres, seis, dos, cinco, ocho (AD536258), de estado civil
27 soltero, de nacionalidad canadiense; y, por otra parte, la señora **NATACHA**
28 **ROMINA QUIJIJE IBARRA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno,

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 tres mil, seis, cuatro, cero, cinco, cinco siete guion ocho (131640557-8), de
2 estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana. Los comparecientes son hábiles
3 en derecho para contratar y obligarse, quienes convienen en celebrar, como en
4 efecto el presente Contrato de Compraventa.- **CLAUSULA SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.-** Con fecha 16 de marzo del 2022, consta inscrita en el
6 Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de
7 **COMPRAVENTA**, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el 08 de
8 marzo del 2022, entre la señora Verónica Del Roció Medina Rivadeneira, venden
9 a favor de la señor Logan Charles Gardipee, un el Lote de terreno signado con el
10 número TRES de la Manzana B-04 de la Urbanización Manta Beach de la Ciudad
11 de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el
12 Noreste, catorce metros un centímetros y lindera con calle seis Por el Sureste,
13 veintidós metros sesenta y un centímetros y lindera con los lotes número cuatro y
14 cinco de la manzana B-cero cuatro. Por el Suroeste, catorce metros y lindera con
15 lote número siete de la manzana B-cero cuatro Por el Noroeste, veintiún metros
16 ochenta y dos centímetros con lotes números dos y ocho de la manzana B-cero
17 cuatro. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE METROS
18 CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA:
19 Mediante una revisión realizada en los respectivos libros de registros y
20 gravámenes, consta que se encuentra libre de gravamen. La Compraventa se
21 realiza de acuerdo a la cabida de los inmuebles y también se lo hará como cuerpo
22 cierto, sin que la Vendedora se reserve ningún derecho a su favor.- **TERCERA:**
23 **COMPRAVENTA:** Con los antecedentes antes expuestos del inmueble descrito
24 en la cláusula segunda de este instrumento, el señor LOGAN CHARLES
25 GARDIPEE, tiene a bien en dar en venta real y enajenación perpetua a favor de
26 NATACHA ROMINA QUIJIJE IBARRA, el inmueble descrito en la cláusula
27 segunda de los antecedentes. Transfiriendo de este modo, el uso, goce y
28 posesión y dominio del bien inmueble, a favor del comprador, de tal manera que

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 la venta se la hace como cuerpo cierto. **CLAUSULA CUARTA: PRECIO.** El
2 precio total acordado por las partes por el inmueble materia de esta
3 Compraventa, que el COMPRADOR se obliga a cancelar a la VENDEDORA es
4 de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO
5 CON 03/100 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
6 AMÉRICA (\$174.244,03), valor que se cancelara por partes en un plazo de cinco
7 años a favor de la parte VENDEDORA, una vez este inscrita en el registro de
8 propiedad del cantón manta, quien queda de acuerdo y con entera satisfacción
9 sin tener nada que reclamar en el futuro, a la firma de la presente Escritura de
10 Compraventa. El avalúo municipal es de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL
11 DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 03/100 CENTAVOS DE DÓLAR
12 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$174.244,03).- **CLAUSULA**
13 **QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE
14 COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en
15 virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto
16 lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas
17 con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o
18 psicotrópicas, eximiendo A LA PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad.-
19 **CLAUSULA SEXTA: GASTOS.-** Todos gastos que ocasione el otorgamiento de
20 esta compraventa serán cancelados por LA PARTE COMPRADORA, así mismo
21 los impuestos, derechos notariales, etcétera, que ocasione el otorgamiento de la
22 escritura de compraventa hasta su legal inscripción, serán de cuenta
23 del COMPRADOR, con la única excepción del pago del Impuesto de
24 Plusvalía que, en caso de haberlo lo cancelará LA PARTE COMPRADORA.-
25 **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACIÓN.** - Las partes contratantes convienen que
26 en caso de surgir divergencias entre ellas, por razón o con ocasión del presente
27 Instrumento, serán resueltas con la asistencia de un mediador del Centro de
28 Arbitraje y Mediación a elección de la parte que invita, y en caso de que no

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 exista acuerdo entre las partes, acudirán a la justicia ordinaria ante juez
 2 competente de la ciudad de Manta.- Agregue usted, señor Notario, las demás
 3 cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento y queda
 4 autorizado usted o cualquiera de las partes para la inscripción de esta escritura
 5 en el Registro respectivo. - Hasta aquí la minuta. firmada por el señor Abogado
 6 Junior Eduardo Franco Rodríguez, portador de la matrícula profesional número
 7 13-2015-311 del Foro de Abogados de Manabí. Para el otorgamiento de la
 8 presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos
 9 legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes
 10 íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y
 11 ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en
 12 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

13

14

15 *Logan Charles Gardipee*

16 LOGAN CHARLES GARDIPEE

17 PASAPORTE No. AD536258

18 VENDEDOR

19

20

21 *Natacha Romina Quijije Ibarra*

22 NATACHA ROMINA QUIJIJE IBARRA

23 C.C. No. 131640557-8

24 COMPRADOR

25

26

27 *Felipe Martínez Vera*

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



J.C.M.R.



BanEcuador B.P.
22/06/2022 12:53:10 p.m. 0K
COMENTO: 2950 BDE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECALIFICACION VARIOS
CTA COMENTO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1331539047
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 103 NUEVO TARGUI MANA (AG.) OP:emc

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 MANA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	1.00
Comision Efectivos:	0.51
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

 **BanEcuador**
22 JUN 2022
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

Bavez

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-00007839
Fecha: 22/06/2022 12:53:26 p.m.

No. Autorización:
2206202201176818352000121315010000078392022125310

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/080553

DE ALCABALAS

Fecha: 06/21/2022

Por: 1,393.95

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 21/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOGAN CHARLES

Identificación: AD536258

Teléfono:

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: QUIJIJE IBARRA NATACHA ROMINA

Identificación: 1316405578

Teléfono:

Correo: romina.quijje@gmail.com

Detalle:

VE-477463



PREDIO:

Fecha adquisición: 17/10/2006

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-26-13-03-000

174244.03

320.37

URB.MANTABEACHMZB4LOTE03

174.244.03

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,742.44	871.22	0.00	871.22
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	522.73	0.00	0.00	522.73
Total=>		2,265.17	871.22	0.00	1,393.95

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			871.22
Total=>				871.22

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 062022-067019
Manta, jueves 16 junio 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOGAN CHARLES** con pasaporte No. **AD536258**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 16 julio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1676833LATS14

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 41a



www.manta.gob.ec

N° 062022-067404
Manta, miércoles 22 junio 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-26-13-03-000 perteneciente a GARDIPEE LOGAN CHARLES con C.C. AD536258 ubicada en URB.MANTA BEACH MZ-B4 LOTE # 03 BARRIO MANTA BEACH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$174,244.03 CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 03/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$174,244.03 CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 03/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 22 julio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



168068SBSJXKA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062022-067273

N° ELECTRÓNICO : 219896

Fecha: 2022-06-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-26-13-03-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-B4 LOTE # 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 320.37 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
AD536258	GARDIPEE-LOGAN CHARLES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 55,424.01

CONSTRUCCIÓN: 118,820.02

AVALÚO TOTAL: 174,244.03

SON: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 03/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167937ZVCRDX4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-22 10:24:48



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
102338	2022/06/22 9:26	22/06/2022 09:26:00a. m.	786056

A FAVOR DE LOGAN CHARLES C.I. ADS36258



MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/22</p>		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CUERPO</p>		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



Handwritten signature

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Manta BEACH
URBANIZACION

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO DEL 2009

Manta, 27 de junio del 2022

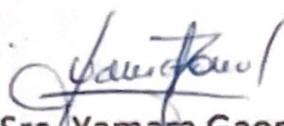
MB-AMD-YGS-014-2022



CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente se certifica que el **LOTE #3** de la **MZ B04** ubicado en la **URBANIZACION MANTA BEACH**, a la fecha del 27 de junio del 2022, se encuentra al día en las alcúotas.

El propietario puede hacer uso del presente documento como a bien tenga.


Sra. Yamara Gaona S.
ADMINISTRADORA
ASO. URB. MANTA BEACH





Ficha Registral-Bien Inmueble

8176

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo WEB-22018525
Certifico hasta el día 2022-06-15.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN MANTA

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1261303000
Fecha de Apertura: jueves, 09 octubre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Manta Beach

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: El Lote de terreno signado con el numero TRES de la Manzana B-04 de la Urbanización Manta Beach de la Ciudad de Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Por el Noreste, catorce metros un centímetros y lindera con calle seis

Por el Sureste, veintidós metros sesenta y un centímetros y lindera con los lotes numero cuatro y cinco de la manzana B-cero cuatro.

Por el Suroeste, catorce metros y lindera con lote numero siete de la manzana B-cero cuatro

Por el Noroeste, veintiún metros ochenta y dos centímetros con lotes números dos y ocho de la manzana B-cero cuatro.

Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1468 jueves, 31 mayo 2001	12533	12540
PLANOS	PLANOS	28 jueves, 13 diciembre 2001	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2525 miércoles, 17 octubre 2007	34001	34007
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3375 miércoles, 26 noviembre 2008	48950	48968
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2129 martes, 07 septiembre 2010	37435	37458
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3388 jueves, 08 diciembre 2011	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3682 jueves, 23 noviembre 2017	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	887 miércoles, 16 marzo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR

Inscrito el: jueves, 31 mayo 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 mayo 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSOLIDACION DE BIENES. El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un solo inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1468

Folio Inicial: 12533

Número de Repertorio: 2567

Folio Final : 12540

a.-Observaciones:

****ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**** Los vendedores representados por Sheldon James Martens, Acceptor y vendedor a favor de la Cia. Seafari S.A., representada por ING. Carlos Alberto Bazarito Ostaiza en su Calidad de Gerente. dos lotes de terreno ubicados en la Urbanización Manta Beach de la Jurisdicción Canotrial de Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA SEAFARI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MARTENS JACOB	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARTENS MARLENE ELLEN	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 septiembre 2010

Número de Inscripción : 2129

Folio Inicial: 37435

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4916

Folio Final : 37458

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 agosto 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa lote de terreno signado con el No. Tres de la Mz. B-04 Urbanización Manta Beach.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TERAN PERALTA SIMON BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA SEAFARI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[6 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 08 diciembre 2011

Número de Inscripción : 3388

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7100

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 noviembre 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno signado con el numero tres de la manzana B- CERO CUATRO de la Urbanización Manta Beach ubicado en la parroquia y canton Manta. El comprador manifiesta tener disolucion de la sociedad conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	NIETO ANDRADE ELVIS MARCELO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TERAN PERALTA SIMON BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[7 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 23 noviembre 2017

Número de Inscripción : 3682

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9228

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 noviembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno signado con el numero tres de la manzana B-04 de la Urbanización Manta Beach de la Ciudad de Manta. Area Total: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

[Handwritten Signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de PLANOS
[2 / 8] PLANOS

Inscrito el: jueves, 13 diciembre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 octubre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en Garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2 Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRÁS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRÁS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 17 octubre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 septiembre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno signado con el numero tres de la manzana B-04 de la Urbanizacion Manta Beach de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. Por una parte La Sra, Jessica Cecilia Macias Veloz, en su calidad de Agente Oficioso del Señor Jacob Martens,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARTENS JACOB	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	HALCOMB KEITH WILLIAM	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA ESCOBAR ROSSANA KATIUSKA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 noviembre 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 noviembre 2008

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3375

Folio Inicial: 48950

Número de Repertorio: 6710

Folio Final: 48968



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	MEDINA RIVADENEIRA VERONICA DEL ROCIO	SOLTERO(A)
VENDEDOR	NIETO ANDRADE ELVIS MARCELO	DIVORCIADO(A)

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: lote de terreno signado con el número Tres, de la manzana B-04, de la Urbanización Manta Beach de la ciudad de Manta, con un área total de 320.37m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARDIPEE LOGAN CHARLES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEDINA RIVADENEIRA VERONICA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	7
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRAVO MOREIRA JOEL GREGORIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018525 certifico hasta el día 2022-06-13, la Ficha Registral Número: 8176.

ALCALDÍA

[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4

Válido por 59 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDEA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJIJE IBARRA
NATACHA ROMINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
PEDERNALES
FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 131640557-8



EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJIJE MELES IGNACIO MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IBARRA ZAMBRANO VIRGINIA EVELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACUIL
2018-09-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-10

604031442



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: PEDERNALES
PARROQUIA: PEDERNALES
ZONA: 1
JUNTA No. 0036 FEMENINO

69208920
131640578



CC N: 1316405578
QUIJIJE IBARRA NATACHA ROMINA

R. M. I.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANÁ



F. Ibarra





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA,
que signo, sello en la misma fecha de su otorgamiento.

[Handwritten signature]
c. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28